



Parlamento de Venezuela nombra nuevos miembros en la junta administradora de PDVSA

Por Holland & Knight

La Asamblea Nacional de Venezuela nombró el pasado martes 30 de junio de 2020, tres nuevos miembros que incorporarán la junta administradora ad-hoc de la compañía estatal de petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA). Dichos nombramientos resultan relevantes toda vez que la junta administradora ad-hoc controla los activos más importantes de la petrolera en el extranjero, incluyendo la filial Citgo Petroleum Corp. situada en Estados Unidos.

Los nuevos miembros de la junta directiva son:

1. Horacio Medina, exejecutivo de PDVSA
2. Javier Linares, integrante de la junta directiva de una filial de la compañía responsable de las asociaciones con empresas extranjeras
3. Luis Vilchez, exgerente de proyectos de PDVSA

Estos nombramientos se dan con ocasión de la renuncia de algunos miembros de la junta administradora quienes alegaron que nunca recibieron compensación por su trabajo.

Sobre el particular, debe reiterarse que los últimos nombramientos a este cuerpo habían sido efectuados por el Presidente interino Juan Guaidó, quien autorizado por la Asamblea Nacional y bajo el interés de preservar los activos de la petrolera en el exterior, había designado miembros para la junta administradora ad-hoc de PDVSA y las juntas directivas de las compañías PDV Holding Inc., Citgo Holding Inc., y Citgo Petroleum Corp.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

Information contained in this newsletter is for the general education and knowledge of our readers. It is not designed to be, and should not be used as, the sole source of information when analyzing and resolving a legal problem. Moreover, the laws of each jurisdiction are different and are constantly changing. If you have specific questions regarding a particular fact situation, we urge you to consult competent legal counsel.
